



POR UNA IGUALDAD INTEGRAL

Celebramos un año más el 8 de marzo, el Día de la Mujer Trabajadora. Estamos en un momento de la historia en que la economía predomina en el mundo del trabajo, lo que implica, entre otras cuestiones, que hoy **la precariedad y la pobreza siguen teniendo rostro de mujer**. Es necesario un cambio en su organización y en la sociedad. En ese proceso las mujeres tenemos una oportunidad para **hacer oír nuestra voz como uno de los colectivos más discriminados en la historia**.

Es cierto que se van observando tímidos avances en la inclusión de los valores de igualdad. Pero **todavía queda mucho camino que recorrer**, para superar la cultura patriarcal y de la rentabilidad económica, donde la mujer sufre las consecuencias y tiene poco que decir. Las **mujeres jóvenes**, por la imposibilidad de acreditar experiencia profesional, son abocadas a contratos de prácticas, y de becarias, que les impide tener planes de futuro y generar proyectos vitales. Las **mujeres mayores**, sobreviven con una pensión que apenas cubre sus necesidades básicas. Las **mujeres adultas** se ven relegadas a contratos temporales, a largos horarios y sueldos más bajos. Además, en la mayoría de los casos, teniendo que decidir entre un trabajo y el cuidado de menores, mayores y enfermos, junto con la atención del hogar.

Hay que **seguir luchando por una igualdad plena** en todos los ámbitos de la vida. Porque es la **única manera de reconocer la sagrada dignidad de todas las personas y avanzar por caminos de justicia y humanidad**. Necesitamos de una valoración del trabajo reproductivo. El cuidado de la vida (de las personas -y también de la madre tierra-) debe estar equilibrado, repartido, retribuido y socialmente integrado. Debe formar parte de la educación que edifica una sociedad más humana y humanizadora.

Es necesario que **los gobiernos tomen conciencia** de su papel en este cometido, con el cumplimiento de unos planes de igualdad que no se

queden en el papel, propiciando el acceso a un trabajo decente y a una conciliación real de la vida familiar y laboral.

Como mujeres **creyentes reivindicamos nuestro derecho a ser visibles en la estructura eclesial**, a compartir espacios de formación y acción **por la igualdad radical que nos otorga el bautismo**, a participar plenamente y **sin discriminaciones en la comunión y la misión de la Iglesia**. Tenemos que seguir impulsando testimonios de igualdad y favorecer un trabajo decente en nuestra Iglesia. Para eso es necesario ir avanzando en la igualdad integral de todas las mujeres y hombres que la formamos.

«Llega la hora, ha llegado la hora en que la vocación de la mujer se cumple en plenitud, la hora en que la mujer adquiere en el mundo una influencia, un peso, un poder jamás alcanzados hasta ahora. Por eso, en este momento en que la humanidad conoce una mutación tan profunda, las mujeres llenas del espíritu del Evangelio pueden ayudar tanto a que la humanidad no decaiga» (*Mensaje del Concilio a las Mujeres*, 8 de diciembre de 1965).

Este 8 de marzo, la HOAC y la JOC, movimientos de Acción Católica especializada, **reivindicamos igualdad, visibilidad y dignidad de la mujer** en el mundo obrero y del trabajo:

- ▶ Con un **trabajo decente** que dignifique y ponga en el centro a la persona.
- ▶ Siendo **Iglesia encarnada en el mundo del trabajo**, sobre todo, entre las más desfavorecidas y empobrecidas, formando parte de ese cambio que ya está en marcha.

Con esperanza y solidaridad, **nos unimos** a los movimientos eclesiales, a las organizaciones feministas y sindicales, a los agentes sociales y a tantas cristianas y cristianos **en esta lucha común hacia una igualdad integral**. ●

